

10 de marzo de 2006

AU 56/06 Temor por la seguridad**COLOMBIA Sindicalistas y activistas sociales en Barrancabermeja, departamento de Santander**

Un hombre armado, presuntamente miembro de un grupo paramilitar respaldado por el ejército, ha matado a un sindicalista en la ciudad de Barrancabermeja, departamento de Santander. Ese mismo día, un periódico regional había informado de que un grupo paramilitar amenazaba con matar a todos los miembros de sindicatos y organizaciones sociales que se presentaran en la región a las elecciones del 12 de marzo al Congreso. Amnistía Internacional cree que todos los sindicalistas y otros activistas sociales de Barrancabermeja corren grave peligro.

Héctor Díaz Serrano, miembro de la Unión Sindical Obrera (USO) –sindicato de trabajadores del petróleo–, murió por disparos cuando se dirigía a su trabajo el 2 de marzo. Esa mañana, el periódico *Vanguardia Liberal* había informado de que un grupo paramilitar que se hace llamar Comando Regional del Magdalena Medio había emitido una declaración en la que amenazaba con matar a los sindicalistas y otros activistas sociales que se presentaran a las elecciones del 12 de marzo al Congreso, incluidos los miembros de USO, de la agrupación de sindicatos Confederación Sindical de Trabajadores (CUT), de la Asociación de Trabajadores Departamentales (ASTDEMP), de la Unión Sindical de Trabajadores de Santander (USITRAS) y de Coordinación Metropolitana de Desplazados, una organización que ayuda a personas que se han visto obligadas a abandonar sus casas a causa del conflicto armado interno entre las fuerzas de seguridad y las fuerzas de guerrilla. El grupo paramilitar declaró estar comprometido con el proceso promovido por el gobierno mediante el cual se supone que los grupos paramilitares se están desmovilizando, pero manifestó: "No obstante continuamos con la lucha hasta eliminar el último guerrillero terrorista y sus auxiliares infiltrados".

En ese mismo informe, *Vanguardia Liberal* citaba a un jefe de la policía regional que decía que el grupo paramilitar responsable de la amenaza de muerte se había desmovilizado unas semanas antes, y que algunos de los sindicalistas que se presentaban a las elecciones en la región ya estaban recibiendo protección de un destacamento especial de seguridad. Sin embargo, ese mismo jefe de la policía decía no haber tenido noticia de la declaración paramilitar ni de ninguna amenaza de muerte contra sindicalistas o activistas sociales que se presentaban a las elecciones próximas a celebrarse.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez ha entablado un proceso de diálogo y desmovilización con los grupos paramilitares respaldados por el ejército. Amnistía Internacional sigue documentando violaciones de derechos humanos cometidas por los paramilitares en connivencia con las fuerzas de seguridad en zonas en las que se supone que las unidades paramilitares se han desmovilizado.

En los últimos años, los grupos paramilitares respaldados por el ejército han mantenido una fuerte presencia en la ciudad de Barrancabermeja, a pesar de la fuerte presencia militar que hay en ella. Estos grupos han matado a una serie de sindicalistas, defensores de los derechos humanos y otros activistas sociales a quienes acusan de ser "colaboradores de la guerrilla".

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de los miembros de los sindicatos USITRAS, CUT, USO y ASTDEMP, así como de Coordinación Metropolitana de Desplazados, ya que un grupo paramilitar ha amenazado con matarlos, especialmente a aquellos que se presenten a las elecciones al Congreso;
- instando a las autoridades a tomar todas las medidas que los propios amenazados consideren adecuadas para garantizar su seguridad;
- instándolas a ordenar una investigación exhaustiva e imparcial sobre el homicidio de Héctor Díaz Serrano, hacer públicos sus resultados y llevar a los responsables de esas amenazas ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas enérgicas para hacer frente y dismantelar a los grupos paramilitares que actúan en la región y romper los vínculos de estos grupos con las fuerzas de seguridad, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de las Naciones Unidas.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República, Palacio Nariño, Carrera 8 No. 7-2, Bogotá, COLOMBIA
Fax: +57 1 337 5890
Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe

Dr. Sabas Pretelt de la Vega
Ministro del Interior
Av. Jiménez No. 8-89, Bogotá, COLOMBIA
Fax: +57 1 560 4630 (insistan)
Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

Coronel Fernando Torres
Departamento de Policía de Magdalena Medio
Avenida Circunvalar c/ Carrera 24
Barrancabermeja, Santander, COLOMBIA
Fax: +57 7 611 4262
Tratamiento: Estimado Sr. Coronel

COPIA A: la representación diplomática de Colombia acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de abril de 2006.